

LEON MENDOZA U. MA. ANGELICA QUIZA

Con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018; en uso de la voz el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo bajo el número que le corresponda; para lo cual se da lectura y solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes.-----

PUNTO 4.- Análisis y/o aprobación del aumento de la partida 4411 Gastos Actividades Culturales.-----

En uso de la voz, el Presidente Municipal LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, solicita al pleno del Ayuntamiento se aumente la partida 4411 para el 123 Aniversario Luctuoso de Juventino Rosas Cadenas, ya que se han realizado actividades encaminadas también al 150 Aniversario del Natalicio de Juventino Rosas Cadenas, en las cuales participarán diferentes Instituciones educativas y de cultura, como la Universidad de Guanajuato, Casa de la Cultura de Salamanca, de Celaya y de la Delegación Magdalena Contreras de la Ciudad de México. Así mismo se realizará un viaje a la Ciudad de México con diferentes Instituciones para realizar un homenaje en el Panteón de Dolores, en la Rotonda de las Personas Ilustres, para lo cual se requiere un presupuesto de \$ 1, 160,426.00 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N).-----

Además de \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para el mantenimiento del Auditorio Juventino Rosas.-----

En uso de la voz el L.C.C. EPIFANIO HERNANDEZ VERA reitera la propuesta de participar en la organización de los eventos que organiza la administración para que las contrataciones se hagan con anticipación y no cercana a los eventos, a fin de evitar que se eleven los costos y con ello los presupuestos. Comentó que incluso los artistas que se presentan en eventos culturales abiertos al público, disminuyen sus costos por su presentación.-----

Epifanio Hernández Vera

